

FOLLETO INFORMATIVO

Este calzado de uso profesional, marca GARMARYGA y /o MADNESS, ha sido diseñado, certificado y fabricado según las exigencias de las Normas Europeas armonizadas que le son aplicables.

El modelo que se le ofrece lleva la marca CE. Por consiguiente, es conforme a las exigencias esenciales previstas en la directiva europea CEE/89/686 relativa a los Equipos de Protección Individual (EPI), lo que garantiza su inocuidad, un buen nivel de confort, un alto grado de solidez y una protección contra los riesgos de caída por deslizamiento. Además, este calzado ha sido sometido a un examen CE de tipo, en un organismo europeo notificado.

Las botas profesionales han sido diseñadas para garantizar una protección contra los riesgos de deslizamiento en suelos inestables.

MARCADO

Además del marcado CE sobre los zapatos se encuentran las siguientes indicaciones:

- Norma europea a la que se acoge: **EN-ISO 20.345:2004, EN-ISO 20.347:2004, EN 345, EN 347**, en la lengüeta o en la caña, mediante etiqueta tejida.
- Símbolos correspondientes a la protección ofrecida: están indicados sobre la lengüeta o caña, mediante etiqueta tejida.
- Referencia del modelo: indicada sobre la lengüeta o caña, mediante etiqueta tejida.
- Talla: se encuentra en la suela en relieve.
- Fecha de fabricación: se indica trimestre y año sobre la suela en relieve.

USO, MANTENIMIENTO Y VENCIMIENTO

La vida útil de este calzado de uso profesional está directamente relacionada con las condiciones de uso y mantenimiento. Por ello, el usuario debe hacer un control regular de su estado para asegurar su eficacia. El fabricante aconseja:

- Cambiarse de calcetines diariamente
- Ventilar el calzado durante su uso siempre que sea posible, y en casos de transpiración considerable utilizar alternativamente dos pares.
- No reutilizar el calzado de otra persona.
- Limpiar regularmente el cuero con betún de calidad y la suela con un cepillo.
- Secarlo cuando esté húmedo pero sin exponerlo a temperaturas excesivas.
- Guardarlo en sitio seco y aireado.
- Transportarlo en su caja de cartón

A causa de numerosos factores (humedad durante el almacenaje y modificación de la estructura de los materiales en el tiempo), no es posible establecer con certeza la duración del almacenaje del zapato. Generalmente, para los calzados totalmente de poliuretano o con fondo en poliuretano, cabe presumir, de todos modos, una duración máxima de 5 años. Dicho plazo se entiende para los calzados nuevos, embalados y conservados en condiciones controladas, evitando así fuertes variaciones térmicas y de humedad relativa.

Nota importante: La fecha de fabricación se indica en la suela.

No se admitirán devoluciones si el calzado tiene más de 5 años.

SIGNIFICADO DE LOS SÍMBOLOS DE LA DESIGNACIÓN

Calzado de seguridad para uso profesional:

SB: Calzado de Seguridad con puntera resistente a un choque de una energía equivalente a 200J, y a una compresión de 15kN. La suela es resistente a hidrocarburos.

S1: Como SB más: Parte trasera cerrada. Propiedades antiestáticas. Absorción de energía en la zona del tacón.

S2: Como S1 más: Resistencia del empeine a la penetración y absorción de agua.

S3: Como S2 más: Plantilla resistente a la perforación. Suela con resaltes.

Calzado de trabajo para uso profesional:

- OB:** Calzado que cumple los requisitos básicos para su uso profesional. Debe presentar alguna característica de protección relativa al calzado completo.
- O1:** Como OB más: Zona del talón cerrada. Propiedades antiestáticas. Absorción de energía en la zona del tacón.
- O2:** Como O1 más: Resistencia del empeine a la penetración y absorción de agua.
- O3:** Como O2 más: Resistencia a la perforación, Suela con resaltes.

OTROS SÍMBOLOS DE PROTECCIÓN

- P:** Protección contra la perforación de la suela de 1.100 N.
- WRU:** Resistencia a la penetración y absorción de agua.
- HRO:** Resistencia de la suela al calor por contacto. 300°C durante 1 minuto.
- CI:** Aislamiento contra el frío.
- HI:** Aislamiento contra el calor.
- E:** Absorción de energía en el talón equivalente a 20 J.
- WR:** Resistencia del calzado al agua.
- M:** Protección del metatarso.
- CR:** Resistencia del empeine al corte.
- FO:** Resistencia de la suela a los hidrocarburos.
- I:** Eléctricamente aislante (Dieléctrica).
- C:** Calzado conductor con resistencia eléctrica inferior a 0,1 MΩ.
- A:** Calzado antiestático con resistencia eléctrica entre 0,1 MΩ y 1000 MΩ. Este tipo de calzado antiestático debe utilizarse allí donde se precise reducir la acumulación de cargas electrostáticas, evitando los riesgos de inflamación por chispas de diferentes sustancias y sus vapores, así como el riesgo de descarga de determinados aparatos eléctricos cuando funcionan a voltajes que lleguen hasta 250 V.

La resistencia eléctrica de este calzado puede resultar modificada significativamente por la flexión, la acumulación de suciedad y la humedad. No cumplirá nunca sus funciones antiestáticas en ambientes húmedos. Se aconseja al usuario que mantenga limpia la suela y que mande verificar su calzado a intervalos regulares y frecuentes de tiempo para asegurar que cumple su misión electrostática, sobre todo en áreas de alto riesgo.

La resistencia del suelo del lugar deberá ser tal que no anule nunca la protección brindada por el calzado. Durante su uso, no deberá introducirse ningún elemento aislante entre la plantilla y el pie del usuario y en caso de hacerlo deberán verificarse las nuevas propiedades dieléctricas del conjunto.

Resistencia al deslizamiento:

- SRA:** Resistencia al deslizamiento en suelo de baldosa cerámica con disolución jabonosa.
- SRB:** Resistencia al deslizamiento en suelo de acero con glicerol.
- SRC:** Resistencia la deslizamiento en ambos suelos.

PLANTILLAS

El calzado que se suministra con plantilla ha sido ensayado con ésta colocada. Este calzado debe usarse siempre con la plantilla incorporada y ésta solo debe ser reemplazada por otra de características similares suministrada por el fabricante del calzado.

El calzado suministrado sin plantilla ha sido ensayado tal como se suministra. Se advierte que la incorporación de una plantilla puede afectar a las propiedades de protección del mismo.

CENTROS NOTIFICADOS

INESCOP, Polígono Campo Alto, 03600 ELDA (Alicante), Organismo Europeo Notificado, N ° 0160